

INFORME DE COMISARIO

Quito, D.M. 09 de abril 2018.

Señores
JUNTA DE SOCIOS
BITIO CIA. LTDA.

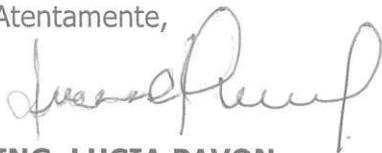
En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías presento el informe en mi calidad de COMISARIO de la compañía **BITIO CIA. LTDA.**; sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2017.

1. Dejo constancia que el Gerente General de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías la cual indica que es atribución del comisario velar porque la administración de la Compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el Departamento de Contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado y de los que deduzco el presente informe a la Junta General de Socios.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad al Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF al 31 de diciembre del 2017 se cuenta con:

Activo Total de	US\$ 2.533.227.20
Pasivo Total de	US\$ 701.819.67
Patrimonio Total de	US\$ 1.831.407.53
Utilidad	US\$ 244.730.84
Impuesto Renta	US\$ 10.844.73

Durante el año mencionado he seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente,



ING. LUCIA PAVON
COMISARIO